Quito, Abril 30 del 2017

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA REDINTEGRAL S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el INFORME DE COMISARIO de la Empresa REDINTEGRAL S.A. para el periodo entre el 1ero de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.

He revisado los estados financieros y la contabilidad que me han sido presentados por la administración y estimo que los mismos han sido llevados correctamente bajo principios contables y de general aceptación en el medio.

Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido llevados, a mi criterio, en forma normal y adecuada.

Los administradores se han sujetado a las normas legales estatutarias y reglamentarias, se ha cumplido por su parte en todo, acorde a lo estipulado por la Ley de Compañías y se han pagado todos los impuestos legales de tributación de acuerdo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En mi opinión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros año 2016, expresan los resultados y el Estado de Situación financiera de la Compañía REDINTEGRAL S.A. al 31de Diciembre del 2016.

Atentamente,

GABRIELA MARIA AYALA NARVAEZ
COMISARIO
CI: 0401412606

Pedro Basán N36-56 y Mañosca
Telefax: 3319197 / 2452053
Email:redintegral@interactive.net.ec